

Rut : 69.072.500-2  
Dirección : Carlos Condell 415 Buin  
Demandante :  
Teléfono : 56-02-28218531

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE BUIN  
Unidad de Compra : MUNICIPALIDAD DE BUIN-  
ADQUISICIONES  
Fecha Envío OC. : 04-12-2020 13:43:18  
Estado : Recepci?n Conforme

## ORDEN DE COMPRA N°: 2721-399-AG20

SEÑOR (ES) : NEWGRAFIC SPA	A Sr (a) :
DIRECCIÓN : Rogegio Ugarte Santiago Sur Región Metropolitana de Santiago	FONO :
RUT : 76.999.657-5	FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	TALONARIOS CITACION FISCALIZACION- DOM		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Carlos Condell 415 Buin Buin	Región Metropolitana de Santiago	
DIRECCION DE DESPACHO :	Alberto Krumm 024 Buin	Región Metropolitana de Santiago	
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	Otro, Ver Instrucciones		
CONTACTO OC :	CECILIA PARRAGUEZ ACUÑA 56-02-28218531	Cparraguez@buin.cl	

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82121507	Impresión de papelería o formularios comerciales	30 Unidad no definida		TALONARIOS DE CITACIÓN 50X3 TAMAÑO 19X14, IMPRESOS 1 COLOR PAPEL AUTOCOPIATIVO CON LOGO IMPRESO DE FONDO FOLIADO DESDE EL 10.000 EN ADELANTE.	2.200,00	0,00	0,00	66.000

Orden de Compra  
Adquisición inferior a 3  
UTM (Debe presentar 3  
cotizaciones)

Neto	\$	66.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	66.000
19% IVA	\$	12.540
Total	\$	78.540

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

**Fuente Financiamiento:** Fondos Propios

### Observaciones:

PEDIDO DE COMPRA 42677 DOM - EJECUCION  
Bodega Municipal: Encargada Marcela Silva  
Horario  
Lunes a Jueves de 09:00 a 14:00 hrs y de 15:00 a 17:00 Hrs.  
Viernes de 09:00 a 14:00 hrs y de 15:00 a 16:00 H  
PAGO CONTRA ENTREGA

## Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>